

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México a 19 de julio de 2017 – Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (“Conmex” o la “Compañía”) informa que, en relación con el derecho que tiene la Compañía para incrementar las tarifas para el año 2017 conforme a su título de concesión, la Compañía ha recibido un oficio emitido por el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (“SAASCAEM”) mediante el cual dicha autoridad informa a la Compañía que el SAASCAEM no ha autorizado dicho incremento por el momento. El SAASCAEM informó además a la Compañía que su análisis sobre este tema continúa y que notificará a la Compañía cuando su análisis haya concluido.

A pesar del contenido de dicho oficio emitido por el SAASCAEM, la Compañía destaca que el título de concesión del que es titular, le concede el derecho a realizar los incrementos de tarifas previstos en el propio título de concesión sin requerir autorización del SAASCAEM. Sin embargo, en virtud del oficio mencionado, el Consejo de Administración de la Compañía ha elegido posponer la instrumentación de dicho incremento en tarifas por el momento, lo cual en ninguna forma constituye una renuncia a los derechos que mantiene al amparo del título de concesión, ni respecto de 2017 ni respecto de años subsecuentes.

Es importante señalar que la Compañía continuará en estrecha comunicación con el SAASCAEM en relación con este asunto pendiente.

Descripción de la Compañía

El Circuito Exterior Mexiquense une las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la parte Norponiente y Oriente de la Ciudad de México. El Circuito Exterior Mexiquense representa una alternativa rápida para el traslado de residentes del área así como una vía de rápido acceso para los autobuses que salen y llegan a la Central Camionera Norte de la Ciudad de México. Adicionalmente, es la alternativa más corta para el traslado de la carga proveniente del Norte del país y representa una ruta más corta para el traslado de la carga proveniente del puerto de Veracruz a las zonas industriales de Ecatepec y Zumpango.

Para más información, visite nuestra página web www.circuito.mx